

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-738

SALTA, 29 de abril de 2016.

EXPEDIENTE N° 10.024/2016.

VISTO y considerando:

El fallecimiento del Sr. Armando Rodríguez – Padre del Dr. Marcelo Armando Rodríguez Faraldo y Padre político de la Ing. Marta Cristina Sanz - Docentes de esta Facultad.

Este Decanato en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad desea expresarle nuestro sentido pésame a través de la suscripción de la presente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adherir al duelo producido por el fallecimiento del Sr. ARMANDO RODRÍGUEZ – Padre del Dr. Marcelo Armando Rodríguez Faraldo y Padre político de la Ing. Marta Cristina Sanz, y enviar a todos sus familiares en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad y de quienes suscriben en particular, nuestras sentidas condolencias ante tan triste circunstancia.

ARTICULO 2º.- Hacer llegar al Dr. Rodríguez Faraldo e Ing. Sanz, una copia de la presente y remítase también a Dirección General de Personal. Oportunamente, archívese.-



Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales